



Columna

Gabriela Araya Seguel

Directora regional del SernamEG



Por los derechos sexuales y reproductivos

La lucha por fortalecer los derechos sexuales y reproductivos es uno de los desafíos más significativos de la gestión que hoy nos toca liderar. Gran parte de los objetivos que estos desafíos demandan están incorporados en el programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos del SernamEG, iniciativa que recientemente incluyó un rediseño con importantes mejoras.

Este espacio incluye un trabajo con mujeres y hombres mayores de 14 años de edad lo que representa un avance crucial para la comprensión y prevención de las violencias de géneros, de los derechos sexuales y reproductivos, la inclusión sin distinciones de género y el derecho a una salud sexual desde la mirada del consentimiento y respeto mutuo. Sin dudas, este abordaje es un paso determinante para avanzar en equidad y respeto.

En este contexto, es vital reconocer que la violencia sexual, entre otras, no es un problema que afecte sólo a mujeres. Al igual que en las iniciativas del programa Prevención de las Violencias de Géneros es fundamental que la sociedad asuma una responsabilidad activa. Fomentar la participación y concientización masculina en la promoción del consentimiento y respeto no sólo ayuda a construir un entorno más seguro, sino que también desafía los estereotipos de género que perpetúan la de-

sigualdad y saca el foco del problema en las mujeres que históricamente han sido víctimas de vulneraciones de sus derechos.

El interés que han puesto las mujeres en estos temas y el trabajo de las diversas instituciones, el rediseño que plantea SernamEG sobre el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos representan un avance significativo para que la educación y el acceso a la información sean factores fundamentales en este proceso. Es responsabilidad colectiva garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de participar activamente para alcanzar este objetivo.

Educar en la importancia del consentimiento informado es vital. Este proceso empodera a las personas y crea una red de apoyo posibles de extender a cada comunidad. Debemos imaginar un futuro donde cada joven tenga la confianza y el conocimiento para hablar de su cuerpo, sus deseos y sus derechos.

La implementación efectiva de estos principios requiere un compromiso a largo plazo, a través del aprendizaje permanente y sistemático. Se trata de transmitir información y así también sintonizar con los distintos afectos que tenemos las personas, objetivos que este programa brinda a quienes participan y de esta forma se conviertan en agentes activos de sus derechos.